

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS ESCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRIPCION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
en PORESS, España, 10 cent. Ultramar, 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8138

MADRID SABADO 3 DE JULIO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR 120

GACETA DE MADRID.

PRESENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en esta corte las Serenas Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, S. A. R. la Serena Sra. Princesa de Asturias continúa su viaje sin novedad.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE
Solo sale á las 4 3/4 de la mañana y se pone á las 7 3/4 de la tarde.
LUNA: sale á las 1 1/3 de la mañana, y se pone á las 4 2/3 de la tarde.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 40786 pesetas 93 céntimos.

Visita general de policia urbana.
Estado demostrativo de los precios á que se han vendido en esta capital en el dia de ayer las carnes y pan que se continuacion se expresan, según parte remitida de los inspectores de los distritos.

PRECIO	QUANTIDAD	PRECIO	QUANTIDAD
Carne de vaca	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100	Carne de vaca	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100
Carne de cerdo	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100	Carne de cerdo	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100
Carne de cerdo	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100	Carne de cerdo	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100
Carne de cerdo	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100	Carne de cerdo	12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito de efectivo número 3004, expedido por este Banco en 6 de julio de 1878, á favor de D. Luis Soler y Estruch, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio, y que aspiran en 28 de agosto próximo, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo, sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad. Madrid 28 de julio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad. A.—

Habiéndose estraviado dos resguardos de depósito de efectos públicos, números 17205 y 17215 expedidos por este Banco en 9 y 10 de octubre de 1878 respectivamente, á favor de doña Magdalena Verdejo, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha de este anuncio, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad. Madrid 3 de julio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad. A.—

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 5 de corriente, de diez á las 12 de la tarde.
Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, factura número 583 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1878, factura número 525 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1870, facturas números 472 á 474 de señalamiento.
Intereses de resguardos al portador.—Segundo semestre de 1873, factura número 2518 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, factura número 2402 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 2102 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 2005 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 1932 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 1846 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura número 1770 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1104 y 1105 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1015 y 1016 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 838 á 843 de señalamiento. Madrid 2 de julio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R.—

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franquicia el dia 1.º de julio de 1880:
1 Alcalá y secretario de Pasticcosa.
2 Africa Cappa, Málaga.
3 Adolfo Fernandez, Alcalá de Henares.
4 Agustín Perez, Puente de Vallecas.
5 Baltasar Ramos, Castellon de la Plana.
6 Catalina Lirios, Caceres.
7 Duquesa de Gaviña, Sevilla.
8 Cayetano Necedal, Alcalá de Henares.
9 Dionisio Alvarado, Belmonte.
10 Enrique Fernandez, Ceuta.
11 Emilio La Roda, Toledo.
12 Eusebio Checa, Caceres.
13 Francisco Orozco, Almería.
14 Francisco Trodi, Chamartin.
15 Genaro Vercher, Alcala.
16 Idelfonso Ayuso, Antiguñada.
17 Juan Berenguer, Málaga.
18 Juan Cabreria, Balmaseda.
19 Juan Ruano, Toledo.
20 Joaquin Lamo, Puente de Vallecas.
21 Julia S. Cyr, Pamplona.
22 Luis Rueda, Sigüenza.
23 Manuel Pajaron, Cuenca.
24 Mariano Garcia, Valencia.
25 Mariano Garcia, La Coruña.
26 Martin Urrozabal, San Sebastian.
27 N. Planell, Carabanchel.
28 Pascual Garcia, Logrono.
29 Ramon Rives, Barcelona.
30 Ramon Fernandez, Bilbao.
31 Rafael Rodriguez, Ronda.
32 Valentin Monje, Avila.
Madrid 2 de julio de 1880.—El administrador, Martin Botella.

Desde el dia 4 del actual, y con motivo de la estancia de SS. MM. en el real sitio de San Ildefonso saldrán de esta administracion del correo central dos expediciones extraordinarias para la conduccion de la correspondencia que se dirija á dicho real sitio: la primera á las 7 1/2 de la mañana y la otra á las 7 1/2 de la tarde.
Lo que se advierte al público para su inteligencia, advirtiéndole que los buzones estarán abiertos hasta 15 minutos antes de las salidas mencionadas. Madrid 2 de julio de 1880.—El administrador, Martin Botella.

QUINTOS DESALQUILADOS.

San Leonardo, 2.º segundo, José del Valle, 7.º segundo, Madena, 11.º segundo, Gravia, 26.º segundo, Madera, El principal, Plaza de Santa Ana, 11.º tercero, Oreda, 10.º tercero, Mayor, 61.º segundo, Almirante, 9.º segundo, Escalinas, 19.º segundo, Fuencarral, 16.º cuarto, Vergara, 18.º 2.º, Santa Eufemia, 42.º principal, Villa, 6.º cuarto, Segovia, 14.º cuarto, Atocha, 147.º tercero, Segovia, 3.º principal, Codo, 6.º bajo, Belen, 13.º tercero, Cabeza, 9.º bajo, Alcalá, 80.º principal, Barquillo, 40.º y 42.º principal, Plaza de la Armeria, 1.º segundo, Atocha, 125.º principal, Cámer, 4.º tercero, Hernán Cortés, 5.º tercero, Sordo, 13.º bajo, Jardines, 27.º segundo, San Oropio, 4 y 6.º bajo, Sordo, 25.º principal, Fuencarral, 97.º tercero, Serrano, 44.º cuarto.
Trasada del Conservatorio, 15.º 4.º

FISCALIA MILITAR.

El soldado licenciado por inútil José Gonzalez Fernandez, hijo de Manuel y

de Juliana, quinto del reemplazo de 1870, natural de Madrid, parroquia de San Ildefonso y cuyo domicilio se ignora, se le cita por tercera y última vez, para que en el término de diez dias, á contar desde esta fecha, comparezca ante esta fiscalia, sita en el gobierno militar (mayoría de la plaza) con objeto de prestar declaracion en interrogatorio precedente de causa que se sigue en Cádiz, en el concepto de que de no verificar su presentacion, se procederá á su busca y captura, parandole los perjuicios consiguientes. Madrid 2 de julio de 1880.—El capitán primer ayudante, Joaquin Sanchez. R.—

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el señor coronel retirado D. Faustino Reio y Garcia, se le cita por medio del presente, por si sirve comparecer ante esta fiscalia, sita en el gobierno militar, seccion de justicia, de una de la tarde á tres de la misma, ó bien de once á doce de la mañana en la mayoría de la plaza, con objeto de prestar declaracion en interrogatorio precedente de Portugalate, referente á armamento. Madrid 2 de julio de 1880.—El capitán primer ayudante, Joaquin Sanchez. R.—

José Sanchez Gonzalez, soldado licenciado por inútil, con residencia en esta corte, y cuyo paradero se ignora, se presentará en el gobierno militar (mayoría de la plaza) cualquier dia de los próximos venideros no feriados, de una de la tarde á dos de su tarde, con objeto de prestar declaracion en interrogatorio precedente de causa que se instruye en Cádiz. Madrid 2 de julio de 1880.—El capitán primer ayudante, Joaquin Sanchez. R.—

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el capitán de reemplazo don Adrian Carreras y Fraco, se le cita por el presente para que, á la brevedad posible, se sirva comparecer ante esta fiscalia, sita en el gobierno militar, mayoría de la plaza, cualquier dia no feriado de once de la mañana á una de la tarde, con objeto de prestar una declaracion en interrogatorio precedente de Pamplona. Madrid 2 de julio de 1880.—El capitán primer ayudante, Joaquin Sanchez. R.—

Gregorio Cabezas Gabete, soldado licenciado por inútil en el depósito de Ultramar en Cádiz, y cuyo domicilio en esta corte se ignora, se presentará en esta fiscalia, sita en el gobierno militar, mayoría de la plaza, cualquier dia no feriado de once de la mañana á una de la tarde, con objeto de prestar una declaracion. Madrid 2 de julio de 1880.—El capitán primer ayudante, Joaquin Sanchez. R.—

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. Saturnino Fernandez.—Servicio para el dia 3 de julio de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada, señor coronel jefe de media brigada, D. Pablo Gonzalez.—Guardia

del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artilleria y 22 husares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército capitán del segundo de montaña, D. Arturo Albarada.—Jefe de día: señor comandante de Armas, D. Ladislao Vera y Garcia.—Vigilante.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: husares de la Princesa.—Comandante de la Princesa: señor coronel, D. Manuel Geronimo. Madrid 2 de julio de 1880.—De O. de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R.—

Los Sres. D. Vicente y D. A. Beltran de Lis y D. Angel Hernan Martinez, se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno militar cualquier dia no feriado, de doce á una de la tarde, para enterarles de un asunto. Madrid 2 de julio de 1880.—De O. de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R.—

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

Estado de alta y baja de ocupados de estos establecimientos en el presente mes con expresion de las limosnas percibidas en el mismo.

EXISTENCIA	271
Quedan en dicho colegio	271
Total general	271

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

EXISTENCIA	271
Quedan en dicho colegio	271
Total general	271

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

EXISTENCIA	271
Quedan en dicho colegio	271
Total general	271

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

EXISTENCIA	271
Quedan en dicho colegio	271
Total general	271

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

EXISTENCIA	271
Quedan en dicho colegio	271
Total general	271

EXISTENCIA.

Quedan en dicho colegio

Total general

LIMOSNAS.

Recibido en la intervencion del establecimiento de los señores testamentarios de D. Juan Antonio Lloret (q. e. p. d.) la suma de 125 pesetas, cantidad destinada á este asilo por dichos señores del importe de la manita hecha por el finado en el testamento bajo el cual falleció, otorgado en esta corte en 12 de marzo de 1879, ante el notario D. Francisco Morcillo, cuya suma ha sido remitida á la Excmo. diputacion provincial, según carta de pago número 1224. Total 125

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Establecimientos penales.—Seccion 1.ª—Negociado 2.ª.
Autorizada esta direccion general por real orden de 23 del actual para celebrar nueva subasta con el fin de enajenar en pública y simultánea licitacion el edificio que fue presidio de la ciudad de la Coruña, se hace saber al público que dicho acto tendrá lugar el dia 27 de julio próximo, á las dos en punto de la tarde, en el despacho de la misma y ante el gobernador civil de la indicada capital, bajo el tipo y demás formalidades que se establecen en el pliego de condiciones que á continuacion se expresan. Madrid 24 de junio de 1880.—El director general, Alberto Bosch.

Pliego de condiciones para la enajenacion en pública y simultánea subasta del edificio que fue presidio de la Coruña, sito en la calle de San Francisco de dicha ciudad, propio de la direccion general de establecimientos penales.

1.ª Se saca á pública y simultánea subasta la enajenacion del edificio que fue presidio de la Coruña, sito en la calle de San Francisco de esta ciudad.
2.ª El expresado edificio, que fue anteriormente convento de la orden de San Francisco, construido por el Norte, que es su fondo, con terrenos propios de la Maestranza de artilleria; por el Sur, que es su frente, con la calle de San Francisco y capilla e iglesia de la Venerable Orden Tercera; por el Este, que es su izquierda, saliendo con el mar, y terrenos de la fortificacion de la plaza, y por el Oeste, ó su derecha, sabiendo, con camino que desde la calle San Francisco conduce á la Maestranza de artilleria y Campo de la Estrada; formando el todo de la linea una figura irregular que con todas sus erujias, patios y terrenos adyacentes ocupa una superficie de extension total de 9140 metros y 22 decímetros cuadrados.
3.ª Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la direccion de Establecimientos penales, la finca de que se trata no se halla gravada

EL CONDE DE COULANGE.

joven vivamente.—La suerte del conde de Montgarin no me interesa ya.
Una exclamacion de alegria de Eugenio acogió estas palabras, mientras Morlot prosiguió.
—He aquí la relacion que acabo de oír de boca de Monillon, antes de venir aquí, que á su vez la debe á un criado del conde. Parece que anoche todos los criados del conde de Montgarin obtuvieron licencia de su señor para ir á la ópera, y partieron dejando al conde de Montgarin y al conde de Rogas tomando el café como buenos amigos. Cuando volvieron, la casa estaba silenciosa, y creyendo á sus amos recogidos, se acostaron tambien. Pero esta mañana al pasar Francisco, un antiguo criado del conde, por delante de la habitacion de su señor, sus pies se pegaron al suelo por efecto de una pasta húmeda: bajóse á examinarla, y era sangre. Trémulo de espanto, abrió la puerta y lanzó un grito, encontrando al conde de Rogas y al conde de Montgarin muertos, en medio de un mar de sangre. El criado se precipitó á levantar á su amo, pero estaba ya frío.
—¡Infeliz!—murmuró Gabriela.
Maximiliana habia escondido el rostro entre ambas manos.
—¡Es horroroso!—exclamó el marqués.
—¡Dios mio, cuántas victimas!—balbuceó la marquesa.
—Entonces, como era natural, Francisco empezó á gritar, los otros criados acudieron y se fué á buscar al comisario de policía que se encontraba en el punto al palacio del conde de Montgarin. El cadáver del conde Rogas tenia todavía empunada en su espalda una espada y en la misma estancia se recogieron su paletot, sus guantes desgarrados, y otra espada ensangrentada cerca del conde de Montgarin, que la muerte de un pistolazo después de matar sin duda en duelo á su adversario. La lucha habia sido terrible, y la muerte del portugués instantánea, según declaracion de los médicos forenses. El conde de Montgarin, que sin duda tenia ya su pistola preparada de antemano, se ha quitado inmediatamente la vida.
Morlot calló: todos los circunstantes estaban vivamente impresionados.
—¡Qué triste fin!—dijo la marquesa.
—El conde de Montgarin tenia un gran corazon, —añadió el marqués.—Su muerte hace olvidar todas sus faltas.
A medio dia Luciano de Reille fué á hacer una visita á los marqueses de Coulange.
—Mi querido Luciano, —le dijo Eugenio, —habrás sabido la muerte del conde de Montgarin.

EL CONDE DE COULANGE.

—Si, dicen que se ha suicidado despues de matar al conde de Rogas, y este horrible drama ha tenido lugar á la par del que hemos presenciado en el cercado de la Bella Jardinera.
—¡Oh!—murmuró Maximiliana estremeciéndose, —¡nunca olvidaré tan sangrienta escena!
—Ya sabemos, Luciano, —continuó la marquesa, —todo lo que os debo saber. Hebeis salvado á Maximiliana.
—Han exagerado, señora marquesa.
—No, mi hermano ha dicho la verdad, —murmuró la joven;—os debo la vida.
—Antes de daros la muerte, —exclamó Luciano, —Mr. de Montgarin me escribió una carta, que he recibido esta mañana.
—¡Ah!—dijo la marquesa.
—Con la carta he recibido una fotografia, que es el retrato de la señorita de Coulange.
Los ojos de Maximiliana se clavaron en él. El joven continuó con trémulo acento:
—Tomad, señorita, no tengo derecho á conservar vuestro retrato.
—Mr. de Reille, —murmuró tímidamente la joven, —aprecio la delicadeza de vuestro sentimiento, pero el conde de Montgarin os dió esa fotografia y yo os autorizo á conservarla.
—¡Oh! ¡gracias, gracias!—murmuró el joven con trasporte.
Pocos dias despues Mad. de Valcourt y su hija volvian á Paris, la segunda completamente restablecida. Al dia siguiente se fijó el dia del matrimonio, publicándose los edictos, y seis meses despues de los sangrientos dramas que acabamos de contar, Evelina de Valcourt era condesa de Coulange.
En la segunda quincena de abril, Grolles compareció ante el tribunal del Sena: el acta de acusacion no se ocupaba de sucesos anteriores al rapto de Maximiliana de Coulange, y aun en ellos encañaba el nombre de Saturnino de Pery bajo el de Santiago Baillou; ni siquiera se ocupaban del portugués aventurero ni del conde de Montgarin. El acusado y su cómplice parecian haber robado á la señorita de Coulange para exigir á su familia un crecido rescate.
Grolles de este modo creía escapar con mucha menor pena, guardándose muy bien de hacer ninguna revelacion, saliendo condecorado á unos cuantos años de trabajos forzados.
Poco antes la fingida baronesa de Valdeck, habia sido sentenciada á tres años de prision correccional, como encubridora de

EL CONDE DE COULANGE.

—Espero dormir bien.
Ludovico hablaba con calma; su acento no revelaba la menor alteracion; solo el brillo de sus miradas denotaba su estado febril.
—Estais contento de vuestro dia, José?
—Muy contento. He trabajado para vos, —murmuró el aventurero con sonrisa misteriosa.
—¿Para mí?
—¡Acaso os sorprende?
—No tal, pero no advino...
—Bien se ve que os habeis acostumbrado á que yo piense por vos. ¡No tenemos necesidad de una suma importante para la canastilla de boda?
—Es verdad.
—He creido que unos cincuenta mil francos serian necesarios sin contar con las alhajas de vuestra madre, que será preciso desempeñar para que figuren entre los regalos. He encontrado á uno de mis compañeros que me adelanta la suma necesaria.
—¿Con qué garantía?
—Ya comprenderéis que no he tenido la imprudencia de hablarle de vos, ni menos de la dote de la señorita de Coulange.
—¿Y entonces?
—Le ofrezco como garantía una de mis mejores fincas de Portugal.
—¡Ah! eso es otra cosa, —dijo, y brillo singular animó su mirada.
—Quien quiere el fin quiere los medios, mi querido Ludovico, y como veis no retrocedo ante ningún sacrificio para asegurar vuestra dicha.
—Es verdad, —dijo el conde con singular sonrisa.
La puerta del salon se entreabrió y Francisco anunció que la comida estaba servida pasando ambos al comedor.
Cuando el anciano criado acabó su servicio, cambió con su amo una mirada de inteligencia y desapareció; poco despues los cuatro criados salian para el teatro de la Ópera, mientras Ludovico y José tomaban el café y fumaban un cigarro.
A las ocho el portugués se levantó.
—No salis esta noche?—le preguntó Ludovico.
—¡Si, voy á vestirme.
—¿A dónde vais?
A casa de la baronesa de Valdeck.
—Allí se pasa siempre bien el tiempo.
—Mejor ó peor, según las personas que concurren.
—¿Ya siempre mucha gente?
—Hay dias; hoy espero que haya numerosa concurrencia.
—¿Se jugará?
—Por supuesto.
—Entonces buena suerte, mi querido Jo-

EL CONDE DE COULANGE.

se, —dijo Ludovico dándole un golpecito en el hombro.
Salieron del comedor, atravesaron el salon y dijo Ludovico:
—José, antes de partir, entrad por mi cuarto.
—¡Si, entraré á deciros buenas noches!
—No dejéis de entrar, tengo algo notable que enseñaros.
—¡Ah!
—Hasta luego.
Veinte minutos despues José Basco entraba en la estancia de Ludovico. Iba ya vestido, hasta con los guantes; no le faltaba más que ponerse el paletot que llevaba en el brazo. En el ojal del frac veíase una escarapela que representaba diferentes condecoraciones extranjeras, y su chaleco, de atrevido escote, dejaba ver una camisa en la cual lucían tres magníficos brillantes.
—Venamos, mi querido conde, veamos lo que tenéis que mostrarme.
Sin responder, el joven se encaminó hácia la puerta, la cerró y guardó la llave en su bolsillo.
—¿Qué haceis? —dijo sorprendido el portugués.
—Ya lo veis, cierra la puerta.
—¿Para qué? ¿Habeis perdido el juicio?
—¡Poco que no.
—Entonces, ¿por qué os guardais la llave?
—Para que no salgais.
—¿Cómo! ¿qué decis?
—Que no saldreis de aquí esta noche.
—¡Esa es una locura! ¿qué significa esta pesada burla?
Y con acento un tanto airado acercóse á Ludovico, pudiendo entonces advertir que el joven estaba estremadamente pálido.
—Acabad de esplicaros; ¿qué es lo que tenéis?—repitió.
El conde de Montgarin se detuvo frente á él; le miró y al mirarle sus ojos despedían rayos.
—Nada tengo que esplicaros, —murmuró con voz trémula.—Os he llamado para mostraros algo; pues bien, mirad.
Y corrió hácia el lecho, tomó las dos espadas, y arrojando una á los pies de José Basco, gritó con acento imperioso:
—¡Aventurero portugués! recoga esa espada y defendéte! sino quieres morir como un perro.
Estas palabras produjeron en el fingido conde de Rogas el efecto de un rayo.
—¡Oh!—exclamó iluminado por luz repentina.
Y trémulo de terror, livido, lanzando en torno suyo miradas de angustia, retrocedió hasta el fondo de la estancia. Comprendió que el conde de Montgarin le habia encañado; que él, el hombre sagaz, nada habia

EL CONDE DE COULANGE.

se, —dijo Ludovico dándole un golpecito en el hombro.
Salieron del comedor, atravesaron el salon y dijo Ludovico:
—José, antes de partir, entrad por mi cuarto.
—¡Si, entraré á deciros buenas noches!
—No dejéis de entrar, tengo algo notable que enseñaros.
—¡Ah!
—Hasta luego.
Veinte minutos despues José Basco entraba en la estancia de Ludovico. Iba ya vestido, hasta con los guantes; no le faltaba más que ponerse el paletot que llevaba en el brazo. En el ojal del frac veíase una escarapela que representaba diferentes condecoraciones extranjeras, y su chaleco, de atrevido escote, dejaba ver una camisa en la cual lucían tres magníficos brillantes.
—Venamos, mi querido conde, veamos lo que tenéis que mostrarme.
Sin responder, el joven se encaminó hácia la puerta, la cerró y guardó la llave en su bolsillo.
—¿Qué haceis? —dijo sorprendido el portugués.
—Ya lo veis, cierra la puerta.
—¿Para qué? ¿Habeis perdido el juicio?
—¡Poco que no.
—Entonces, ¿por qué os guardais la llave?
—Para que no salgais.
—¿Cómo! ¿qué decis?
—Que no saldreis de aquí esta noche.
—¡Esa es una locura! ¿qué significa esta pesada burla?
Y con acento un tanto airado acercóse á Ludovico, pudiendo entonces advertir que el joven estaba estremadamente pálido.
—Acabad de esplicaros; ¿qué es lo que tenéis?—repitió.
El conde de Montgarin se detuvo frente á él; le miró y al mirarle sus ojos despedían rayos.
—Nada tengo que esplicaros, —murmuró con voz trémula.—Os he llamado para mostraros algo; pues bien, mirad.
Y corrió hácia el lecho, tomó las dos espadas, y arrojando una á los pies de José Basco, gritó con acento imperioso:
—¡Aventurero portugués! recoga esa espada y defendéte! sino quieres morir como un perro.
Estas palabras produjeron en el fingido conde de Rogas el efecto de un rayo.
—¡Oh!—exclamó iluminado por luz repentina.
Y trémulo de terror, livido, lanzando en torno suyo miradas de angustia, retrocedió hasta el fondo de la estancia. Comprendió que el conde de Montgarin le habia encañado; que él, el hombre sagaz, nada habia

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.
PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—Las hazanas de Hércules.
APOLÓN.—(Compañia italiana).—9.—El Disordinato.—Fuegos de paja.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8.—Pico, Adán y Compañia.—Los velos (baile).—Intermedio por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimo.
ALHAMBRA.—8.—2.ª.—Los dos polos.—El tucero del alba.—La noche antes.
INFANTIL.—8.—1.ª.—Las niñas terribles.—La suripanta Camila.—La princesa encantada.—Una boda á plazo fijo.—Baile.—**CAPELLANES.**—8.—1.ª.—A beneficio de las señoritas Cacho y Sr. Valada.—El que inventó la pólvora.—(Baile).—Romanza del diablo en el poder.—Gimnasia por los Sres. Larraz y Pelayo.—El niño balneario.
RECROS MATRITENSES.—(Fuencarral 95.)—8.—1.ª.—El amor de un boticario.—Palmita.—Por la tromenda.—Una petite soiree.
SALONES DE LA BOLSA.—Canto y baile flamenco en una toma parte Juan Breva y Peco el Sevillano.
CIRCO DE PRICE. (calle de la Infantes).—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
QUINOL. (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.
En el teatro de la Alhambra se ensayan para ser representadas muy en breve, dos obras en un acto, tituladas *Gimnasio higienico* y *La manita de papa*.
Con éxito completamente lisonjero, se estrenó anoche en el teatro de los Recros Matritenses la zarzuela en un acto titulada *La Palomita*, letra de un autor anónimo, y música del maestro Hernandez. Tanto el libreto y música como los artistas que en ella tomaron parte, fueron muy aplaudidos, con especialidad la señorita Gonzalez, que cantó con mucha intencion unas magníficas con voz buen gusto.
QUARADA.
El caballo que monto prima dos-cientos, y en la brida un tres-cuartos siempre le hago; Porque se espanta de todo y, cuando todo, alza las ancas.
Solucion á la anterior: PAFAMOSCAS.
ESTADO DEL TIEMPO.
La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 29.7 grados, la mínima de 19.4.
—En provincias: á la nueva de la mañana, subió á 38.9 grados en Alicante, bajó á 10.5 en Oviedo, y San Sebastian.

con carga alguna, pero si anarquista... posteriormente, se indemnizará al comprador en los términos prevenidos en la ley de 11 de julio de 1878. El estado de este edificio es en general muy viejo, y ruinoso en varios puntos.

4. El precio tipo que se fija para la venta de este edificio con todos sus accesorios, según tasación, es el de 51331 pesetas 86 céntimos.

5. La subasta tendrá lugar en esta corte ante el ilustrísimo señor director general de Establecimientos penales, el día 27 de julio próximo, a las dos de la tarde, con asistencia del jefe de la sección de intervención de patrimonio público que autorice el acto, y en igual día y hora ante el gobernador, o el jefe de la Corona o persona que lo sustituya, y con intervención también de notario público.

6. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados durante la primera hora después de abierta la licitación, y para que sean válidas deberán redactarse en un todo conforme al modelo que se inserta a continuación, e ir acompañadas de la cédula personal del proponente y del documento que acredite haberse constituido para el objeto del depósito previo del 5 por 100 del tipo de la tasación en metálico, o su equivalente en valores del Estado en la caja general de la tesorería de la Corona.

7. Las proposiciones que carezcan de alguno de los requisitos expresados o no lleguen al tipo de la subasta, serán desechadas.

8. No serán válidas las proposiciones de los deudores, a la Hacienda como seguros contribuyentes o por contratos u obligaciones en favor del Estado, mientras no acrediten hallarse solventes de sus compromisos.

9. Los pliegos se irán numerando a medida que se van verificando su presentación, y trascurrido la hora que marca la condición 6.ª para aquella, no se admitirá ninguna más, ni podrán retirarse las presentadas.

10. Terminada la presentación de las proposiciones, el señor presidente procederá a la apertura de los pliegos que las contienen por el mismo orden que se hubieren presentado, y a la publicación de su contenido en alta e inteligible voz.

11. Leídas todas las proposiciones presentadas, el señor presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la más ventajosa, esto es, que ofrezca mayor precio por el edificio objeto de la subasta.

12. Si resultasen dos ó más proposiciones igualmente ventajosas, se abrirá en acción nueva licitación por puja a la mano durante quince minutos, tan solo entre los postores que hayan causado el empate, debiendo ser las mejores por lo menos de 100 pesetas. Si esta licitación oral no ofreciere resultado, se adjudicará el remate al autor de la proposición que se hubiese presentado primero.

Cuando dichas proposiciones se hubiesen hecho una en la subasta de esta corte y otra en la de la Corona, se citará de oficio por la dirección general a los rematantes con ocho días de anticipación para que concurran ante la misma a sostener la licitación expresada, y si no asistiesen aquellos, se procederá en la forma que se expresa en el párrafo anterior.

13. Adjudicatario provisionalmente el remate, el señor presidente dispondrá de ser levante por el notario el acto correspondiente, y le elevará al señor ministro de la Gobernación para la resolución que proceda, devolviendo en el acto a los licitadores las cartas de pago de los depósitos constituidos y demás documentos que se exigen para licitar, a excepción del que correspondiera a la proposición sobre que haya recaído la adjudicación, cuyo depósito será retenido para los efectos expresados en el real decreto de 27 de febrero de 1852.

14. La adjudicación provisional no tendrá fuerza ni valor alguno interinamente, hasta que obtenga la aprobación superior, pero concedida esta definitivamente se notificará al rematante para que en el término de quince días, contados desde el

que tenga lugar la notificación, haga efectivo el importe del primer plazo y el de los gastos de que se tratará en el artículo subsiguiente, pues de no verificarse, la dirección hará suyo el depósito constituido para tomar parte en la subasta, y anunciará otra de nuevo, sin derecho alguno por parte de aquél.

15. La escritura de venta deberá otorgarse dentro del mes siguiente al pago del primer plazo, y en ella se expresará necesariamente que la finca vendida queda según la ley especialmente hipotecada al pago de los plazos no satisfechos. Esta hipoteca se cancelará en virtud de escritura otorgada por el representante del Estado que otorgó la de venta en que así lo contiene, después de hacer constar que está satisfecho todo el precio de la venta. Los gastos de esta escritura serán también de cuenta del comprador.

16. Para mayor conveniencia de los licitadores, el precio en que queda rematado el edificio lo abonará el comprador en metálico, con exclusión de todo papel, en cinco plazos iguales. El primero, ó sea un 20 por 100, después de aprobado definitivamente el remate, en el acto de otorgar la escritura, y cada uno de los otros cuatro plazos restantes se abonarán con intervalo de un año; debiendo quedar realizado el pago en cuatro años.

17. El comprador no podrá demoler ni derribar la finca sino después de haber prestado fianza hipotecaria por la diferencia que resulta entre el precio del solar y el de la adjudicación, deduciendo el plazo que hubiera satisfecho al contado.

18. El importe de los referidos plazos que se marcan en la condición 16.ª ingresará en la caja general de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor director general de Establecimientos penales, acreditándolo oportunamente ante el mismo señor, mediante la entrega de la correspondiente carta de pago.

19. Si trascurrido el día del repoiemento, y dentro de los primeros quince días siguientes dejase el comprador de cumplir con lo que se determina en la disposición anterior, la dirección general de Establecimientos penales procederá contra el mismo por la vía de apremio hasta la declaración en quiebra de la finca, haciendo uso de los derechos que competen a la administración.

20. Será de cuenta del rematante el pago de los derechos del notario que autorice la subasta, los de la escritura, y una copia en el sello correspondiente para la dirección general de Establecimientos penales, y cuantos ocurran hasta la toma de posesión. También correrán a cargo del propio rematante los gastos de la publicación del presente pliego de condiciones y de los oportunos anuncios, según se halla prevenido, así como los certificados y planos que el comprador exija del todo ó parte de la finca enajenada, los cuales deberán satisfacerse con arreglo a la tarifa aprobada por los arquitectos de la academia de San Fernando.

21. Las proposiciones se sujetarán al siguiente

Modelo de proposición.

D. . . vecino de . . . domiciliado en la calle de . . . número . . . según aparece de la cédula personal de . . . clase, señalada con el número . . . que acompaño, enterado del pliego de condiciones que publica la Gaceta de Madrid, núm. . . correspondiente al día . . . de . . . del presente año para la enajenación del edificio que fue presidio de la Corona (ó de esta capital), me conformo con cuanto se consigna en el mismo, y me comprometo a adquirir dicha finca por . . . (aquí en letra clara e inteligible la cantidad en pesetas y sin fracciones de céntimos que se ofrezca), y como garantía de esta proposición, acompaño también la carta de pago que acredita haber constituido el depósito prevenido en la condición 6.ª para licitar.

Madrid (ó la Corona) (fecha y firma del proponente).

Madrid 24 de junio de 1880.—El director general, Alberto Bosch. R-2

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—De orden del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se sacan a pública subasta, por término de veinte días, para con su valor hacer pago a doña Ana Bernard y Monfald, las fincas que se dirán, pertenecientes a D. José María Delgado y Perez, las cuales radican en término de Vieavivaro y su población, y son: Una casa enclavada en la propia villa de Vieavivaro y callejón, sin nombre, de la calle del Barquillo, y un pedazo de tierra contiguo a dicha casa, cuyos linderos, cabida y valor en tasación constan del expediente que se pondrá de manifiesto en la escritura a los licitadores, a los que se hace presente que para tomar parte en la subasta habrán de depositar, previamente 600 pesetas, que se destinarán como parte de pago en el caso de que fueren adjudicatarios, y para que pueda tener lugar simultáneamente en esta villa el día 4 de agosto inmediato, a las diez de la mañana, en la sala audiencia de los mismos, admitiéndose las posturas que sean arregladas a derecho.

Madrid 30 de junio de 1880.—El actuario, Enrique Gonzalez Bedmar.—V. B.—García. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de julio de 1880.

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimas ó seis pesetas, distribuyéndose 788.400 pesetas en 892 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	100.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
18 de 3.000 . . .	54.000
410 de 600 . . .	246.000
456 de 400 . . .	182.400
2 aproximadas de 2.000 para los números anterior y posterior del premio mayor	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo	2.000
892	788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese proclamado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 600 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos sorteos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se pondrá al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hubieran sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección

puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 23 abril de 1880.—El director general, Eduardo Garrido Estrada.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 2 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 1.º

Algunos partidarios de la liga albanesa de Novibazar han dado muerte a Hassan, bajá en el momento en que este quería pedir el asesinato de varios cristianos, perseguidos por un grupo de munitarios.

En la Cámara de los Comunes, el diputado irlandés O'Donnell anuncia una interpelección, que espere mañana acerca de los jesuitas expulsados de Francia, y para saber si el gobierno inglés está dispuesto a hacer las oportunas reclamaciones a la república francesa, sobre la ejecución de los jesuitas de 29 de marzo, que lastiman los intereses de algunos súbditos británicos.—Fabra.

Ha sido nombrado teniente alcalde del distrito del Centro el González señor Romero Paz, que desempeña el mencionado cargo interinamente.

Anoche se reunieron en un banquete en el Círculo los miembros que compusieron la comisión de presupuestos de Cuba con el Sr. Ruiz Gomez.

Se cree que es probable la venida a Madrid de la reina Isabel a mediados del mes próximo.

Han salido de Sevilla para el presidio de Valladolid, 450 confinados, 100 a Ceuta y otros 100 a Cartagena.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero Sr. Peris Mancheta la siguiente carta:

Valencia, 4.

Enterado por un telegrama que recibí en Tarragona anoche de que había ocurrido una catástrofe en una obra en construcción en esta ciudad, aproveché el paso del tren expres para venir a enterarme personalmente de lo ocurrido. Nada pensaba decir al trayecto, me obligó a variar de opinión. Había llegado al tren sin novedad y con la puntualidad debida a la estación de Villarreal. Una madre, acompañada a su hija enferma, había tomado asiento en un coche de tercera; marchaban en busca de salud; el padre, que había hecho sacrificios para proporcionar el mejor cuidado de su hija doliente, se hallaba en la estación para despedirla. El tren partió. ¡Adios, padre! ¡Adios, hija de mi alma; que el cielo quiera que vuelvas buena!

La hija sacó la mano para besar la de su padre, este se acercó a la ventanilla para dar un beso a su hija, y al momento se desgranó el amoroso padre poseído de la mayor emoción, impresionado vivamente, pensaba quizás en la salud de la hija, y no advertía los gritos de aviso que le daba el jefe. El "Adios, Adios" del padre ahogaba el eco de "¡Adios, padre!" (hijo pronto) del coche jefe. El cuerpo del infeliz se arrojó, un grito de horror, se escapó de nuestros presentamos, el hecho. ¡Alto el tren! ¡Alto el tren! dignos varos a la vez, y el tren detuvo su marcha.

En el suelo, junto a la vía, se hallaba tendido aquel desdichado con su pierna izquierda partida por la pantorrilla, el derecho y varias contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Renunció a describir aquella escena, pero no quiero omitir un detalle conmovedor. Con el desgraciado víctima de su amor paterno, iba una niña que apenas contaba seis años; hermosa como un ángel, blanca como la nieve, y al advertir el siniestro pronóstico, se arrojó en el suelo y se desgranó, que el llanto asomó al rostro de todos los espectadores.

Aquella criatura, aquel ángel, miraba con espanto las heridas de su padre y exclamaba: ¡¡¡Pobre padre! ¡¡¡Pobre madre! ¡¡¡Cuánta sangre! ¡¡¡

Mandó abrir al instante a los médicos, tomándose las primeras diligencias, y el tren siguió su marcha, dejando en tierra a la hija que iba en busca de la salud, y a la madre que sobre sus desgracias que se portaba con resignación santa, tiene una nueva más dolorosa y de mayor alcance.

POBRE FAMILIA!

La catástrofe ocurrida ayer en esta capital causó profunda sensación en el vecindario, apenas tuvo conocimiento de lo sucedido. En las afueras de la capital, en la parte del ensanche, entre los almacenes de hierro-carril y el santuario llamado Vicente de la Roqueta, se está levantando un grandioso edificio en unos terrenos que ocupan una superficie de 40000 palmos. Destinados a fundición de hierro y talleres de maquinaria de los Eros, Climent y Alcalá.

La sección destinada a la parte de fundición, cuya techumbre se ha hundido en su mayoría, tiene unos 30 metros de largo por unos diez de ancho, y en el centro de la rotura de un tirante de hierro de los que sustentan el armazón de la cubierta, y desmenuzándose el cuchillo, vinieron al suelo sustituyendo dos tramos de la cubierta, cayendo sobre unos 20 infelices operarios que se hallaban trabajando en la planta baja.

Uno de ellos quedó muerto en el acto, aplastado la cabeza por uno de los hierros, y hasta el número de 15 con heridas más ó menos graves, de los cuales se cree morirán cincuenta ó seis.

Circunstancias del momento impidieron que el desastre fuera mayor. Pocos minutos antes del accidente mantuvo salir el operario de las obras a los trabajadores para que descargaran a la puerta del edificio una feza de madera de grandes dimensiones, y que él con seis más encabezaron el testero del espasmo departamento. Es probable que al hallarse descargando otros varios un carro de tejas, atenuó la gravedad de la catástrofe.

Mal lo hubieran pasado también los descargadores del carro sin una casualidad fortuita. Al inclinarse el rompimiento de la ventanilla sea el vertice de la cubierta, cayó una teja desde una altura de 15 metros sobre la mula, los varas y obedeciendo al castigo mayor a tiempo de salvar a cuatro individuos que se hallaban fuera del alcance del desprendimiento, pues su parte trasera ha quedado sujeta por los materiales derrumbados.

Yo vi el local sin los detalles que debieron dar un colono irónico y pavoroso acostumbrado ya a impresiones fuertes, se ha sentido conmovido. Las maderas tronchadas, los tirantes de hierro rotos, las tejas rotas, las manchas de sangre en el suelo y en los materiales, pedazos de los vestidos de las víctimas sujetos entre los escombros y otros indicios de muerte abarrotados en el sitio de la catástrofe.

Los primeros momentos fueron terribles. Los ayes de dolor, los gritos desgarradores de las víctimas, entrecorrian a sus hermanos en el trabajo; pero obediendo estos a los impulsos de la generosidad y del compañerismo, se apresuraron a auxiliar de las presas a que estaban sujetos los envueltos entre escombros.

Muchos de los trabajadores eran casados, y como el medio día estaba próximo, ya se hallaban provistos de la comida y de las mujeres de aquellos infelices, esperando que sonara la hora del descanso.

Qué momentos de confusión! Qué espanto! Cada una de ellas suponía que su esposo era víctima del siniestro. Gritos incansables, desmayos, escenas de verdadera amargura se presenciaron allí.

Inmediatamente se dio aviso a las autoridades, y las gentes caritativas, que acudieron en esta hermosa ciudad, se apresuraron a buscar lanternas y vehículos de todas clases para trasladar los heridos al hospital.

Uno de los médicos de este establecimiento, D. Lorenzo Colomer, se encontraba visitando a un cliente en una casa inmediata, y esto le facilitó ejercer su honrosa profesión, con tanto celo como oportuno.

Habíase de guardia en el hospital uno de los jóvenes profesores de los muchos que honran a la escuela valenciana con su talento y laboriosidad. D. Pedro Lechón, y auxiliado por el Sr. Colomer, que había salido momentos antes de guardia, y por los señores médicos de la casa, se apresuraron a buscar lanternas y vehículos de todas clases para trasladar los heridos al hospital.

Los contusos y heridos levas fueron conducidos a sus casas después de curados de primera intención.

Esta mañana, al llegar de Tarragona, se me dijo que había fallecido ya seis de los heridos, se procedió a la cura de los 45 heridos, todos ellos graves.

Los contusos y heridos levas fueron conducidos a sus casas después de curados de primera intención.

Esta mañana, al llegar de Tarragona, se me dijo que había fallecido ya seis de los heridos, se procedió a la cura de los 45 heridos, todos ellos graves.

Los contusos y heridos levas fueron conducidos a sus casas después de curados de primera intención.

Esta mañana, al llegar de Tarragona, se me dijo que había fallecido ya seis de los heridos, se procedió a la cura de los 45 heridos, todos ellos graves.

Valencia, que respondió siempre a todo llamamiento caritativo, acude a las redacciones de los periódicos y al gobierno de la provincia a suscribirse en la lista de los donativos para socorrer a las familias de las pobres víctimas.

Uno de los muertos era recién casado y dejó una mujer en estado interesante y en forma del ensiguiente suato, y el otro dejó también familia.

El juzgado entiende en el asunto. Basta de detalles sin ellos.—MENCHETA.

Hoy publica la Gaceta, como habíamos anunciado, el resultado de la suscripción de los 52000 billetes hipotecarios del tesoro de la isla de Cuba. La cifra oficial de los billetes exacta mente con la que suscribió se ha cubierto casi hasta el triple de la cantidad señalada.

Con este motivo se ha abierto casi a nosotros varios suscritores, y hemos recibido cartas de otros muchos señores llamados a la atención del gobierno sobre la conveniencia de adoptar, al fijar la proporción en que deben aceptarse las proposiciones presentadas, un procedimiento relativamente más benéfico para las pocas fortunas que para los grandes capitalistas que con tanto entusiasmo se han interesado en este empréstito.

No es dudoso para nosotros que así lo habrá dispuesto el gobierno y que la rebaja en el número de billetes suscritos no deberá alcanzar a las suscripciones inferiores a cien billetes por ejemplo, ó al menos, se establecerá una proporción razonable que no defraude en sus esperanzas a las multitudinarias personas que por primera vez han accedido con sus modestos ahorros a interesarse en una operación de crédito nacional.

En el Diario de Tarragona correspondiente al día de ayer, se da cuenta en los siguientes términos de la traslación del cadáver del Sr. D. Apolinario Santa Ana, hermano de nuestro querido y respetable jefe el propietario de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

En la mañana de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de D. Apolinario Santa Ana, jefe de estadística territorial de esta provincia, y de la comisión de redacción de esta capital y hermano del señor propietario de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel M. de Santa Ana.

El difunto se había captado las simpatías de cuantas personas habían tenido ocasión de tratarlo durante su corta estancia en esta ciudad, pues había poseído tiempo, desde la muerte del Sr. Balmaña, que se le nombra para el expresado cargo.

El cadáver fué acompañado a la última morada, precedido del clero y de unos 60 niños expósitos. El féretro era conducido en un ligero coche tirado por cuatro caballos.

Presidían el duelo el señor gobernador civil, el jefe comunal, y en representación de la familia del finado el Sr. Peris Mancheta, que llegó cuando el Sr. Santa Ana se hallaba en los últimos momentos, ya que su enfermedad había sido tan breve como aguda.

Llevaban las cintas dos oficiales y dos auxiliares de las oficinas del Estado, y cercaban la lucida comitiva el presidente de la Diputación provincial, el jefe de Fomento y muchos de los empleados en los centros oficiales.

Damos el pésame a su atribulada familia.

Dice un diario de la mañana que alguno de los periódicos constitucionales que representan la tendencia más avanzada del partido, hará en estos días una importante declaración sobre la conducta que él se entiende debe seguirse en las cuestiones políticas del porvenir.

Nosotros tenemos las mismas noticias que el colega, y creemos que en el momento en que se ponga sobre el tapete la cuestión referida, a la próxima lucha electoral, la actitud de los diarios constitucionales será la siguiente:

La Iberia abogará por ir a las urnas, y la Mañana por la abstención absoluta, y más tarde por el retraimiento.

El Constitucional Español por la lucha.

El Eco de Madrid por una abstención prudencial.

Con respecto a la actitud que tomarán en este asunto los individuos del directorio fusionista, hay quien cree poder asegurar que será la siguiente:

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Trifón y compañeros mártires.

Era romano de nación, y muy inclinado a la idolatría desde sus primeros años. Durante la persecución del emperador Decio, animo y conforto a muchos cristianos próximos a morir, lo cual sabido por el perfecto Quirino, fue causa de que le desearan las carnes y quemasen sus costillas. Ademas sufrió el tormento de las azotes en compañía de otros ilustres mártires, el año 275.

Curioso.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Descalzas Reales, donde principia la novena de Nuestra Señora del Milagro: a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las cinco y media estación, rosario, meditación y sermón que predicará D. Teodoro Basteros, concluyéndose con la novena, motetes, letanía, salve y reserva.

En la iglesia del hospital de Presbíteros naturales de Madrid, continúa a las siete de la tarde la novena del apostol San Pedro y predicará D. Nicolas Alarcon, terminando con la novena, rezos y adoración de la reliquia del santo.

Al anochecer, después del rosario, se cantará la letanía y salve a la Santísima Virgen en San Sebastian, Loreto, Santa Maria, San José, San Juan, San Marcos y en Nuestra Señora de Gracia.

Visita de la corte de Roma.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas, en San Antonio Abad.

El señor cardenal arzobispo de Zaragoza ha salido el día 30 del próximo pasado para Belchite, a donde va a presenciar los exámenes del Seminario que, bajo la dirección de los padres dominicos, hay en dicha villa. Acompañan a su embañada D. Manuel José de Lama y un familiar.

CONDE DE COULANGE.

—¡Ah! por fin—dijo el conde de Montgarin.

Y las dos espadas se cruzaron.

—Tú me has salvado, encarnizado, sangriento, tú me has salvado, que los dos adversarios igualmente diestros y vigorosos, no atendían a las reglas de la esgrima sino a darse en mitad del corazon.

De repente, José Basco lanzó un grito terrible y oprimiendo aun más con su crispada mano el puño de su espada, cayó hacia atrás, inmóvil, con los brazos en cruz. Allí tuvo dos ó tres convulsiones; después, nada.

El conde de Montgarin le había atravesado el corazon.

—Dios lo ha querido,—dijo friamente el joven.

Abrió la puerta de la estancia, puso la llave por fuera, entró de nuevo en la estancia y dijo:

—¡Ah! . . . yo!

Lentamente se encaminó al lecho, tomó la pistola con mano firme y levantando los ojos al cielo, dijo:

—¡Maximiliana! ¡Maximiliana! ¡todavía el conde de Montgarin tendrá derecho a que le perdones.

Su mirada se iluminó, en su frente hubo como un rayo de luz, apoyó el cañón de la pistola en su boca, le sujetó con sus propios dientes, sonó una detonación y el conde de Montgarin cayó con el cráneo hecho pedruzcos.

Cuando a las doce de la noche los criados volvieron, profundo silencio reinaba en la casa; volvían de pasar una noche deliciosa y se acostaron tranquilamente sin sospechar que en la estancia de su señor la luz moribunda de dos bugias iluminaba igual número de cadáveres.

XXII.

La fotografía.

Al día siguiente por la mañana, la familia Coulange y Gabriela estaban reunidos en el gabinete de la marquesa. Maximiliana estaba sentada en el sofá entre su padre y su madre. La marquesa estaba aun muy pálida, pero su frente parecía radiante de ventura. A cada instante atrazaba a su hija con transporte, mientras el marqués leía ociosos sus dos manos.

Eugenio acababa de referirles todo lo que había pasado en el cercano de la Bella Jardinería, escuchando no pocos elogios de su conducta que se hicieron extensivos a Morlot y al joven Luciano de Reille. Maximiliana un tanto ruborosa confirmó las palabras de su hermano, que aseguraban que

Maximiliana será devuelta a su madre desolada, pero no entrará de mi brazo que me charra su pureza; Luciano de Reille que la ama, que es digno de ella, la llevará a la casa de sus padres, ¡a mí me odia, me desprecia, no vé en mí más que al cómplice de los asesinatos de su padre!

Después de un breve silencio, necesario para vencer su emoción, murmuró con acento vibrante:

—Cuando os acordéis de mí, como un demonio tentador, yo estaba en el borde de un abismo y me detuvisteis en su orilla para precipitarme en otro más profundo. Había perdido mi fortuna, pero conservaba el honor. ¡Ah! a matarme y detuvisteis mi mano. ¡Ah! los guardasteis bien de hacerme conocer vuestras maquinaciones, tenebrosas! ¡He sido un instrumento ciego en vuestras manos y habéis hecho de un desgraciado un miserable! ¡De nuevo me encuentro frente a frente del suicidio; preciso es que yo muera, pero hoy mi muerte no basta a salvar mi honor!

Permaneció un momento mudo, porque la emoción andaba la voz en su garganta, y después repuso:

—Escuchad, pues, mi postrera resolución: Nos batiremos hasta que uno de los dos quede en esta sala; este será el juicio de Dios. Si me matais, evitándome levantar la tapa de los sesos, abridme esa puerta y huiréis; nadie os detendrá; he alzado a todos los criados. Como veis, aun os ofrezco un medio de salvación. ¡Recoge esa espada y defende tu vital! Dios decidirá de la suerte de ambos.

El portugués alzó su frente; su mirada estaba encendida, crispados sus labios.

—¡Y si no acepto ese duelo ridículo!—esclamó.

—En ese caso,—murmuró Ludovico con sordo acento,—tan cierto como que eres un ladrón asesino, te mato como a un perro rabioso. No me obligas a un asesinato; si tienes todavía en algo tu vida, hégla. José permaneció inmóvil. El conde de Montgarin extendió el brazo y la punta de su espada tocó al pecho del portugués, que dió un paso hacia atrás, pero no retrocedió la espada. José no podía encanarse; en el rostro resplandeciente de aquel hombre comprendía que no había para él más medio de salvación que matarle, y vacilaba ante este último extremo.

—¡Quiéres defenderte, si a noy!

—Pues bien, señ,—dijo el portugués fuera de sí.

Arrojó su pañolito, se arrancó los guantes, hizo saltar el sombrero con la misma punta de su espada y se puso en guardia lanzando un rugido.

sin la intervención del joven, Maximiliana hubiera caído bajo el puñal del asesino.

—¡Oh! el—murmuró la joven—sea su oportuna llegada. Morlot y mi hermano no me hubieran perdonado ya.

A las nueve un criado anunció a Morlot.

—Que pase al momento,—dijo el marqués.

Morlot apareció y todas las manos se tendieron hacia él.

—¡Gracias, gracias, me confundís,—dijo aquel modesto funcionario.

Y después, acercándose a la marquesa añadió:

—Señora marquesa, este cofrecillo os pertenece.

—¡Gracias! ¡Gracias! Nadie como vos conoce todas las lágrimas que me ha costado el secreto que encierra.

Abrió el cofrecillo, tomó el manuscrito y le tendió a su marido diciendo:

—Toma, lee; esto es para tí.

—Mi querida Matilde, aunque ya sé lo que contiene, lo leeré.

—Mi querida Gabriela,—continuó la marquesa sacando los otros objetos del cofrecillo,—¡gracias estas ropitas! Todas están marcadas con una G y una L.

Gabriela miró a su hijo con los ojos velados por las lágrimas.

—Querida madre,—murmuró Eugenio.—Estos objetos son una prueba de tu amor maternal. Los conservaremos siempre.

—Y el fugido conde de Rogas,—preguntó el marqués a Morlot.—¿Ha sido preso?

—El marqués del intendente se contrajo.

—No, señor marqués,—murmuró Morlot,—el que se hacía llamar conde de Rogas ha muerto también.

—¡Morlot!—repitieron todos.

—En casa de la baronesa?—preguntó Eugenio.—¡Luchando sin duda con los agentes de la autoridad!

—No, señor conde, no estaba en casa de la baronesa. Esta, una joven llamada Carlota, y otras dos ó tres mujeres, han sido allí detenidas y conducidas a la prefectura.

—¿Detenidas, ¿cómo ha muerto el conde de Rogas?

Morlot parecía vacilar.

—¡Hablad! ¡Tan terrible es lo que teneis que decirnos!

—¡Muy horrible!

—¡Hablad, Morlot!—esclamó la marquesa.—Después del relato que nos ha hecho Eugenio, creo que lo podemos oír todo sin impresionarnos.

—Perdonad, señora. . . Se trata del conde de Montgarin, y delante de la señorita Maximiliana. . .

—¡Hablad, Mr. Morlot!—dijo entonces la

CONDE DE COULANGE.

—¡Ah! por fin—dijo el conde de Montgarin.

Y las dos espadas se cruzaron.

—Tú me has salvado, encarnizado, sangriento, tú me has salvado, que los dos adversarios igualmente diestros y vigorosos, no atendían a las reglas de la esgrima sino a darse en mitad del corazon.

De repente, José Basco lanzó un grito terrible y oprimiendo aun más con su crispada mano el puño de su espada, cayó hacia atrás, inmóvil, con los brazos en cruz. Allí tuvo dos ó tres convulsiones; después, nada.

El conde de Montgarin le había atravesado el corazon.

—Dios lo ha querido,—dijo friamente el joven.

Abrió la puerta de la estancia, puso la llave por fuera, entró de nuevo en la estancia y dijo:

—¡Ah! . . . yo!

Lentamente se encaminó al lecho, tomó la pistola con mano firme y levantando los ojos al cielo, dijo:

—¡Maximiliana! ¡Maximiliana! ¡todavía el conde de Montgarin tendrá derecho a que le perdones.

Su mirada se iluminó, en su frente hubo como un rayo de luz, apoyó el cañón de la pistola en su boca, le sujetó con sus propios dientes, sonó una detonación y el conde de Montgarin cayó con el cráneo hecho pedruzcos.

Cuando a las doce de la noche los criados volvieron, profundo silencio reinaba en la casa; volvían de pasar una noche deliciosa y se acostaron tranquilamente sin sospechar que en la estancia de su señor la luz moribunda de dos bugias iluminaba igual número de cadáveres.

XXII.

La fotografía.

Al día siguiente por la mañana, la familia Coulange y Gabriela estaban reunidos en el gabinete de la marquesa. Maximiliana estaba sentada en el sofá entre su padre y su madre. La marquesa estaba aun muy pálida, pero su frente parecía radiante de ventura. A cada instante atrazaba a su hija con transporte, mientras el marqués leía ociosos sus dos manos.

Eugenio acababa de referirles todo lo que había pasado en el cercano de la Bella Jardinería, escuchando no pocos elogios de su conducta que se hicieron extensivos a Morlot y al joven Luciano de Reille. Maximiliana un tanto ruborosa confirmó las palabras de su hermano, que aseguraban que

Maximiliana será devuelta a su madre desolada, pero no entrará de mi brazo que me charra su pureza; Luciano de Reille que la ama, que es digno de ella, la llevará a la casa de sus padres, ¡a mí me odia, me desprecia, no vé en mí más que al cómplice de los asesinatos de su padre!

Después de un breve silencio, necesario para vencer su emoción, murmuró con acento vibrante:

—Cuando os acordéis de mí, como un demonio tentador, yo estaba en el borde de un abismo y me detuvisteis en su orilla para precipitarme en otro más profundo. Había perdido mi fortuna, pero conservaba el honor. ¡Ah! a matarme y detuvisteis mi mano. ¡Ah! los guardasteis bien de hacerme conocer vuestras maquinaciones, tenebrosas! ¡He sido un instrumento ciego en vuestras manos y habéis hecho de un desgraciado un miserable! ¡De nuevo me encuentro frente a frente del suicidio; preciso es que yo muera, pero hoy mi muerte no basta a salvar mi honor!

Permaneció un momento mudo, porque la emoción andaba la voz en su garganta, y después repuso:

—Escuchad, pues, mi postrera resolución: Nos batiremos hasta que uno de los dos quede en esta sala; este será el juicio de Dios. Si me matais, evitándome levantar la tapa de los sesos, abridme esa puerta y huiréis; nadie os detendrá; he alzado a todos los criados. Como veis, aun os ofrezco un medio de salvación. ¡Recoge esa espada y defende tu vital! Dios decidirá de la suerte de ambos.

El portugués alzó su frente; su mirada estaba encendida, crispados sus labios.

—¡Y si no acepto ese duelo ridículo!—esclamó.

—En ese caso,—murmuró Ludovico con sordo acento,—tan cierto como que eres un ladrón asesino, te mato como a un perro rabioso. No me obligas a un asesinato; si tienes todavía en algo tu vida, hégla. José permaneció inmóvil. El conde de Montgarin extendió el brazo y la punta de su espada tocó al pecho del portugués, que dió un paso hacia atrás, pero no retrocedió la espada. José no podía encanarse; en el rostro resplandeciente de aquel hombre comprendía que no había para él más medio de salvación que matarle, y vacilaba ante este último extremo.

—¡Quiéres defenderte, si a noy!

—Pues bien, señ,—dijo el portugués fuera de sí.

Arrojó su pañolito, se arrancó los guantes, hizo saltar el sombrero con la misma punta de su espada y se puso en guardia lanzando un rugido.

Hoy quedará espuesto al público en la dirección de la Duda el cuadro de los resultados del sorteo de títulos amortizados del 2 por 100 interior y exterior, que tuvo lugar el 30 de mes pasado, cuyo resultado publicamos el mismo día.

Declaradas preferentes por la ley de enajenación de las obras que han de servir para enlazar la población nueva con la antigua, y en cumplimiento de una real orden dictada por el ministerio de Fomento el 14 de julio de 1879, a instancia de la asociación de propietarios, el señor gobernador de la provincia ha manifestado al ayuntamiento la obligación en que se encuentra de proceder a la apertura de las calles de la Florida y Peña de Francia y a la prolongación del paseo de Atocha.

Parques que el patrimonio de la corona está dispuesto a prestar facilidades para este último, a fin de condicionar a que la capital de España tenga un buen paseo de invierno, que se enlace con el del Retiro, formando de este modo uno de los mejores de Europa.

Hoy sale para su país en el tren de Andalucía el representante de Marceucio.

Dice la Política: «Aun cuando no se ha accedido a los deseos que el padre general de trapense había manifestado acerca de establecer la orden en el monasterio de Beorial, está autorizado, sin embargo, para proporcionar edificios en España donde poder hacerlo».

Mañana es el aniversario de la independencia de la república norteamericana.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 18-575, al contado y 18-675 a cinco meses. Operaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 30 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual. Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo a 50 años: a por 100 Por interés anual... 6 por 100 Por amortización y comisión... 6.93 por 100

Total de cada anualidad... 6.93 por 100

Estando comprendida la amortización en la anualidad, la fianza queda del todo libre al terminar el plazo del préstamo, sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo a que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada anualmente a amortización, varía según la duración del préstamo.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir un préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una constatación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la constatación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

EL NIÑO JOSÉ BENITEZ Y FERNANDEZ ha subido al Cielo a los cinco años y medio de edad.

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, hijos y demás parientes, aplican a sus amigos que sirvan asistir a la conducción del cadáver el sábado a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, número 32, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se replica el coche. No se reparten esquelas.

AGUA DE COLONIA LEJITIMA DE PARRINA. Caballero de Gracia, s. Pelegrín A-1

REPASO. DERECHO Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Amaral, 30, pral. A-1

AGUA DE LUBIN. Se ha recibido gran reserva, así como también los productos más finos y de no dudosa acreditación fabricante, 53, rue Sainte Anne, Paris. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, número 8. Se sirven pedidos a provincias.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA. ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO. Tetuan, 14 y Alcalá, 16

DINERO SOBRE CARRUAJES. SE COMPRAN. Torres, 11, bajo, de diez a dos.

AGUA DE SAN GALLIER. Gran manantial de Navidad, la más gustosa de las aguas de San Gallier y la que más salita tuvo en la Exposición Universal de París de 1878.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS. Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO. Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa. Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA. Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea, acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López. En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria. La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL. Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo. 1

TERMINADA SU PUBLICACION en la Revista Europea.

acaba de ponerse a la venta en las principales librerías la novela arqueológica El Sortilegio de Karnak, de los Sres. D. José Ramón Meléndez y D. Isidoro López.

En ella se retratan los costumbres del antiguo Egipto en la época de Ramsés II, segun las noticias que con incansable afán han recogido y recopilado en eruditas notas, sus jóvenes autores.

De este género de novelas, que gozan de gran aceptación en el extranjero, especialmente en Alemania, apenas se han hecho más que algunos ensayos en nuestra patria.

La edición está hecha con esmero por la casa Medina.

Se vende a 50 rs. botella y a 28 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL.

Pecesillo, Príncipe, 13, entrosuelo, Madrid.

CAJONES.

Se venden baratos.—Santa Clara, 2, almacén.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándole buen premio. Cava Baja, número 11, 2.

DIARIO VERTICAL BARATO.

Gorguera, 13, vidriero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Montero, 19. 1

ALMONEDA DE UNA MESA DE billar, completa.

Varios veladores de piedra, una batería de cobre, una cocina y otros efectos. Ruda, 21, rral. 1

VENDE GABINETE Y ALCOBA.

Preciados, 29, entlo